



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 608/ 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XXII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 24 de noviembre de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la comisión de Régimen Interno, en orden a:

1. **Charla de la Ley 19.175 actualizada, en cumplimiento del CDC-2020**, el Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo, deberá socializar la exposición a todo los señores consejeros.
2. **Programación de sesiones de Comisiones y Pleno mes de Diciembre de 2020.**

Sesiones de Plenos: XXIII Sesión Ordinaria Jueves 10 de diciembre; V Sesión Extraordinaria Solemne de Cuenta Pública Jueves 17 diciembre; y XXIV Sesión Ordinaria Martes 29 de Diciembre.

Comisiones Resolutivas: Miércoles 2 Diciembre; y Martes 22 de Diciembre.

Comisiones No resolutivas: Viernes 4 de Diciembre, Viernes 11 de Diciembre.

Comisiones en Terreno: Viernes 18 Diciembre.

Asimismo, se acordó realizar una visita en terreno de la Comisión de Medio Ambiente y Energía a las dependencias del Vertedero El Boro en Alto Hospicio, en fecha que el presidente de la Comisión informará, además se deja abierta la posibilidad de realizar comisiones en terreno en la provincia del tamarugal.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara y Rubén López Parada.

Se deja constancia que el Consejero Regional Sr. Alberto Martínez Quezada; informó a la secretaría ejecutiva su ausencia por motivos de fuerza mayor.

Conforme. - Iquique, 24 de noviembre de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**